

NOMBRE DE LA ASIGNATURA Derechos humanos, igualdad y sistemas de protección

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
	Derecho Constitucional	1º B	2º	6	Formación Básica
PROFESOR					
Prof. Dr. Tomás Requena López			HORARIO DE TUTORÍAS		
			Jueves de 15 a 18 horas y de 20 a 21 horas.		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Doble Grado en Derecho y en Ciencias Políticas y de la Administración					
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
<ul style="list-style-type: none"> Ninguno 					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					
<ul style="list-style-type: none"> - Concepto y fundamentación de los derechos humanos. - Evolución histórica de los derechos humanos. - Libertad, igualdad y ciudadanía. - Nuevas perspectivas y retos de los derechos humanos. - El sistema de los derechos y libertades fundamentales en la Constitución española. Las garantías de los derechos. Los deberes constitucionales. 					
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS					
LAS EXPRESADAS EN LA GUÍA DOCENTE.					
OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)					



Los expresados en la Guía Docente.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

Tema 1: Introducción

Tema 2: Significado de los derechos fundamentales.

Tema 3: De los derechos humanos a los derechos fundamentales. Universalismo y nacionalismo. Derechos y pobreza.

Tema 4: Sistema de derechos fundamentales de la Constitución. Concepto de derechos fundamentales.

Tema 5: Igualdad.

Tema 6: Las fuentes del derecho y los derechos fundamentales. El Poder Judicial y los derechos fundamentales. Las Administraciones Públicas y los derechos fundamentales.

Tema 7: Las garantías de los derechos fundamentales en la Constitución española.

Tema 8: Derechos de los Tratados Internacionales. El Consejo de Europa. El Convenio Europeo de Derechos Humanos. El Tribunal Europeo de Derechos Humanos.

Tema 9. La Unión Europea. La Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea. El Tribunal de Justicia de la UE.

Tema 10: La articulación de la protección interna y la internacional.

TEMARIO PRÁCTICO:

1. Concepto y eficacia directa de los derechos fundamentales. Análisis de las SSTC 15/1982 y 254/1993
2. Los derechos fundamentales y los extranjeros. STC 236/2007.
3. La interpretación de los derechos fundamentales. STC 198/2012.
4. Derechos Fundamentales y UE. STJUE C-112/00 (Caso Schmidberger) y STJUE C-282/10 (Caso Domínguez).
5. Tutela multinivel. STEDH de 16 de noviembre de 2004. Caso Moreno Gómez v. España.
6. Tutela multinivel. STEDH de 3 de noviembre de 2009. Caso Lautsi v. Italia.
7. Exposición y discusión del libro "Libertad", de Zygmunt Bauman.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- BALAGUER, F. (Coord.); CÁMARA, G.; BALAGUER, M. L.; Y MONTILLA, J. A.: Introducción al Derecho Constitucional. Tecnos, Madrid, 2011.
- BALAGUER, F. (Coord.); CÁMARA, G.; LÓPEZ AGUILAR, J.F.; BALAGUER, M. L.; Y MONTILLA, J.A.: Manual de Derecho Constitucional. Tecnos, Madrid, 2010.
- BASTIDA FREIJEDO, F.J. (et al.). Teoría general de los derechos fundamentales en la Constitución Española de 1978. Madrid, Tecnos, 2004.
- CRUZ VILLALÓN, P. (coord.): Hacia la europeización de la Constitución Española. La adaptación de la Constitución española al marco constitucional de la Unión Europea, Fundación BBVA, Madrid, 2006.
- Díez-PICAZO, L.M.: Sistema de derechos fundamentales. Civitas, Madrid, 2003.
- FERRAJOLI, L: Los fundamentos de los derechos fundamentales. Edición de Antonio de Cabo y Gerardo Pisarello. Madrid, Trotta, 2001 y 2005.



- FIORAVANTI, M.: Los derechos fundamentales. Apuntes de historia de las Constituciones. Madrid, Trotta, 1996 y 1998.
- JIMÉNEZ CAMPO, J.: Derechos fundamentales. Concepto y garantías, Trotta, Madrid, 1999.
- MANGAS MARTÍN, A. (dir.): La Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea. Comentario artículo por artículo, Fundación BBVA, Madrid, 2008.
- QUERALT JIMÉNEZ, A.: La interpretación de los derechos: del Tribunal de Estrasburgo al Tribunal Constitucional, CEPC, Madrid, 2008.

COLECCIONES LEGISLATIVAS:

Se recomienda:

- F. BALAGUER (coord.), G. CÁMARA VILLAR, J.A. MONTILLA MARTOS: Código de Derecho Constitucional. Tecnos, Madrid, última edición.

También pueden consultarse:

- AGUIAR DE LUQUE, L. y PÉREZ TREMP, P.: Normas políticas. Tecnos, Madrid, últ. ed.
- CRUZ VILLALÓN, p. (Dir.): Legislación constitucional. Ariel, Barcelona, últ. ed.
- DE CARRERAS SERRA, F. y GAVARA DE CARA, J.C.: Leyes Políticas. Thomson Aranzadi, Cizur Menor (Navarra), últ. ed.

JURISPRUDENCIA:

Las sentencias del Tribunal Constitucional se publican en el BOE. Puede accederse directamente a la jurisprudencia constitucional española en la página web del Tribunal Constitucional, <http://www.tribunalconstitucional.es>.

Para la jurisprudencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos: <http://www.echr.coe.int/ECHR/FR/Header/Case-Law/Hudoc/Hudoc+database/>

Para la jurisprudencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea: <http://curia.europa.eu/>

Las sentencias del Tribunal Supremo no se publican en el BOE, pero son recopiladas por empresas privadas, entre las que cabe destacar el Repertorio Cronológico de Jurisprudencia Aranzadi y La Ley.

ENLACES RECOMENDADOS

* BASES DE DATOS EN INTERNET de acceso universal y gratuito:

- <http://www.juridicas.com>, que permite la consulta de la legislación actualizada.
- Es importante para el acceso a documentación constitucional actualizada y relevante la página web del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales: <http://www.cepc.es>
- Es igualmente recomendable el portal temático sobre la Constitución del Congreso de los Diputados:



<http://www.congreso.es/constitucion>

- Para acceder a la documentación relativa a los asuntos relacionados con la Unión Europea: <http://europa.eu.int>
También se recomienda, a estos mismos efectos, la siguiente dirección: <http://www.unizar.es/euroconstitucion/Home.htm>

- Para acceder a documentos legales, históricos y diplomáticos de los tres últimos siglos de interés general y, en particular, para nuestra disciplina, puede visitarse The Avalon Project at Yale Law School en la siguiente dirección: <http://www.yale.edu/lawweb/avalon/avalon.htm>

- Es posible acceder a los textos constitucionales de la mayor parte de los países del mundo en la siguiente dirección: International Constitutional Law. Constitutional Documents. <http://www.oefre.unibe.ch/law/icl/index.html>.

* En el Aula de Informática y en la Biblioteca de la Facultad de Derecho se encuentran a disposición de los alumnos, entre otras, las siguientes bases de datos de suscripción del Centro, que podrán ser consultadas gratuitamente:

- LA LEY (<http://www.laley.net>)
- IUSTEL (<http://www.iustel.com>) Esta Web contiene en la sección "Materiales para el estudio del Derecho" un temario completo de todas las disciplinas jurídicas.
- ARANZADI
- TIRANT ON LINE

METODOLOGÍA DOCENTE

La expresada en la Guía Docente.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES: Se expondrá en el tablón de docencia en función de la evolución del cuatrimestre.

Primer cuatrimestre	Temas del temario	Actividades presenciales (NOTA: Modificar según la metodología docente propuesta para la asignatura)						Actividades no presenciales (NOTA: Modificar según la metodología docente propuesta para la asignatura)			
		Sesiones teóricas (horas)	Sesiones prácticas (horas)	Exposiciones y seminarios (horas)	Tutorías colectivas (horas)	Exámenes (horas)	Etc.	Tutorías individuales (horas)	Estudio y trabajo individual del alumno (horas)	Trabajo en grupo (horas)	Etc.
Semana 1											
Semana 2											
Semana 3											
Semana 4											
Semana 5											
Semana 6											



Semana 7											
Semana 8											
Semana 9											
Semana 10											
Semana 11											
Semana 12											
Semana 13											
Semana 14											
Semana 15											
Total horas											

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: los aprobados en la sesión del Consejo de Departamento de 6 de julio de 2010. Está publicados en la página web del Departamento de Derecho Constitucional.

INFORMACIÓN ADICIONAL

RECOMENDACIONES

Las que indica la Guía Docente y además:

LLEVAR LA CONSTITUCIÓN A CLASE SIEMPRE Y LOS DEMÁS TEXTOS NORMATIVOS CUANDO ASÍ SE INDIQUE.

